

Expediente: 5636/23

Carátula: SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA (SADAIC) C/ CASMUZ VICTOR ABEL S/ COBRO (ORDINARIO)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA III

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 25/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20129198703 - SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA, (SADAIC)-ACTOR

90000000000 - CASMUZ, VICTOR ABEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala III

ACTUACIONES N°: 5636/23



H104137959812

AUTOS: "SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA (SADAIC) c/ CASMUZ VICTOR ABEL s/ COBRO (ORDINARIO)" - EXPTE N° 5636/23

NOTA: En fecha 24 de julio de 2024 se confeccionó y remitió 01 oficio digital. ew

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:
CN=OUSSET LIZONDO Julia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27202852950

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.